

# **Actualización del informe de gestión del POT 2016-2019**

## **ANEXO 3.**

### **ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**Departamento Administrativo de Planeación**



**Alcaldía de Medellín**

# Contenido

<b>Presentación .....</b>	4
<b>Introducción .....</b>	4
<b>Plan de Desarrollo .....</b>	5
<b>Plan de Ordenamiento Territorial (POT) .....</b>	6
<b>Relación entre el Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial .....</b>	7
<b>Inversión del PDM en el programa de ejecución del POT .....</b>	7
<b>Indicadores del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 asociados al Programa de Ejecución del POT del Anexo 6 del Acuerdo 48 de 2014.....</b>	10
<b>Avance de indicadores del PDM asociados al PE-POT .....</b>	13



## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Relación del programa de gobierno con los instrumentos de planificación territoriales .....	5
--	---

## Índice de gráficos

<b>Gráfico 1.</b> Distribución porcentual de la inversión social y del programa de ejecución del POT en el Plan de Desarrollo 2016 - 2019 .....	8
<b>Gráfico 2.</b> Distribución porcentual de la inversión del Plan Desarrollo 2016 - 2019 por marco estratégico y subsistemas del Sistema Municipal de Ordenamiento Territorial. ....	10
<b>Gráfico 3.</b> Proyectos del Programa de Ejecución de toda la vigencia del POT y su relación con indicadores del PDM.....	10
<b>Gráfico 4.</b> Proyectos del Programa de Ejecución de toda la vigencia del POT con indicadores del PDM asociados.....	11
<b>Gráfico 5.</b> Proyectos del corto plazo del PE-POT con indicadores del PDM asociados, según su permanencia en las vigencias del POT. ....	12
<b>Gráfico 6.</b> Proyectos del PE-POT sin indicadores del PDM asociados.....	13
<b>Gráfico 7.</b> Nivel de desempeño de los indicadores de proyectos del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 asociados al PE-POT. ....	14
<b>Gráfico 8.</b> Nivel de desempeño de los indicadores de programas del Plan de Desarrollo 2016-2019. ....	15

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Recursos de inversión del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 destinados a inversión social y al programa de ejecución del POT (cifras en millones de pesos). ....	8
<b>Tabla 2.</b> Inversión total del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 por componentes del POT, referidos al marco estratégico y subsistemas del Sistema Municipal de Ordenamiento Territorial (cifras en millones de pesos). ....	9
<b>Tabla 3.</b> Escala de niveles de desempeño de los indicadores del PDM asociados al PE-POT. ....	14



# **PROGRAMA DE EJECUCIÓN DEL POT Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

## **Presentación**

Este anexo contiene la articulación entre el Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019 “Medellín Cuenta con Vos” y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Acuerdo 48 de 2014. En la parte introductoria se explica la naturaleza de los dos instrumentos de planificación y la forma como se articulan, de acuerdo con la Ley.

Uno de los elementos que garantiza la articulación de ambos instrumentos es la incorporación del programa de ejecución del POT al plan de inversiones. En consecuencia, en la segunda parte del presente anexo se hace una estimación de la inversión del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 en los proyectos del POT. Inicialmente, se muestra de manera global la inversión aproximada del Plan de Desarrollo en el programa de ejecución del POT y luego se hace la estimación de lo que se invirtió en los componentes del POT, principalmente a nivel de los subsistemas del Sistema de Municipal Ordenamiento Territorial.

En la tercera parte, se hace un análisis de la relación entre los proyectos del POT, contenidos en el Anexo 6 del Acuerdo 48 de 2014, y los programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 y sus respectivos indicadores. Finalmente, se muestra el desempeño que tuvieron esos indicadores; el detalle de su comportamiento puede examinarse en la Tabla 4, que cierra este documento.

## **Introducción**

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) son los principales instrumentos de planificación y gestión municipal, a partir de los cuales se desatan otros instrumentos y procesos de planificación y gestión territorial. El POT da un marco de largo plazo a la política de la utilización del suelo y el desarrollo físico del territorio, que complementa la planeación social y económica. El POT se materializa e implementa a través de los programas de ejecución, que se incorporan en los sucesivos planes de desarrollo.

La relación y articulación entre el PDM y el POT se garantiza a través de la vinculación del programa de ejecución del POT al Plan de Inversiones que son, a su vez, componentes y decisiones del Plan de Desarrollo e instrumentos de la planeación financiera municipal.

El programa de ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial (PE-POT) debe entenderse entonces como la priorización que el gobernante hace de las actuaciones previstas en el POT y que serán contenidas en el correspondiente PDM.

El PE-POT también debe articularse con las acciones sectoriales del PDM, definidas en su parte estratégica, especialmente las relacionadas con vivienda, servicios públicos, espacio público, movilidad, prevención y mitigación de riesgos y equipamientos de salud y educación.

El artículo 5° del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 Medellín Cuenta con Vos definió los proyectos del programa de ejecución del POT que dicho Plan debía ejecutar durante su vigencia. Los



proyectos del programa de ejecución se organizaron de acuerdo con la estructura programática del PDM. Estos proyectos dan respuesta a las acciones sectoriales de la parte estratégica del Plan, en función de la estructura del Sistema de Ordenamiento Territorial, agrupándolos por marco estratégico, sistemas y subsistemas de ordenamiento territorial.<sup>1</sup>

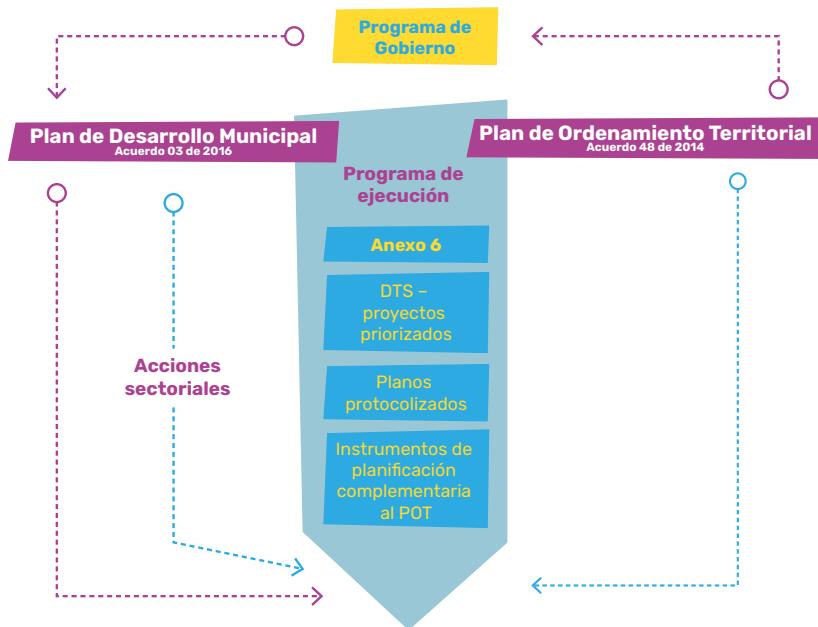
Mediante el PDM 2016 - 2019 Medellín Cuenta con Vos se ejecutaron proyectos correspondientes al corto, mediano y largo plazo de la vigencia del POT y se dio cumplimiento a la serie de compromisos del POT que se informan en el anexo 1 del presente informe de gestión.

## Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo es el principal instrumento de planificación de los diferentes niveles de gobierno, con carácter vinculante, es decir obligatorio. A partir de su aprobación, se despliegan otros procesos de planeación y gestión de las entidades.

En los municipios, es el resultado de un proceso político y técnico, en el cual encuentran expresión los compromisos adquiridos por el alcalde electo en su programa de gobierno y el proceso de empalme con la administración anterior, el cual refleja el estado general del municipio.

**Figura 1.** Relación del programa de gobierno con los instrumentos de planificación territoriales.



El programa de gobierno debe tomar en cuenta el POT. El plan de desarrollo materializa el programa de gobierno e incorpora en el programa de ejecución del POT las actuaciones previstas en este instrumento. Las previsiones del POT que pueden hacer parte de del programa de ejecución se encuentran en el Acuerdo 48 de 2014, en el Documento Técnico de Soporte y en los proyectos que se definen en la planificación complementaria.

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica de Ciudad - Unidad Seguimiento Estratégico al POT.

<sup>1</sup> Ac. 03 de 2016, artículo 5.

El PDM debe responder a un sentido de planificación integral (incorpora la planificación social, económica y física, soportada en la planificación financiera) que articule el POT, reconozca los instrumentos de planificación de largo plazo, las políticas públicas y los planes sectoriales, se articula con los instrumentos de planificación de niveles superiores (planes departamentales, metropolitanos y regionales, Plan Nacional de Desarrollo) y otros referentes estratégicos como los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

El PDM, en general, se compone de:

- Un diagnóstico, que caracteriza la situación actual, identifica los problemas centrales del desarrollo y establece los objetivos de la gestión pública.
- Una parte estratégica, que organiza los programas y proyectos que darán respuesta a los problemas o potencialidades del desarrollo identificados.
- La planificación financiera basada en el marco fiscal de mediano plazo.
- El programa de ejecución del POT.
- Las generalidades del sistema de seguimiento y evaluación del Plan.

## Plan de Ordenamiento Territorial (POT)

Es un instrumento de planificación que define la política para la organización física, espacial y ambiental del territorio municipal. Orienta y administra la ocupación y desarrollo físico del territorio en el corto, mediano y largo plazo. “El ordenamiento del territorio municipal y distrital tiene por objeto complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible...”<sup>2</sup>

Su carácter es vinculante, en el sentido que todas las actuaciones en lo físico y ambiental y en los sistemas institucionales y de gestión que realice el Municipio deben estar previstas en el POT o autorizadas en las normas de sus componentes general, urbano y rural. La ejecución del POT depende de la incorporación de sus contenidos en los correspondientes y sucesivos planes de desarrollo.

Las actuaciones previstas en el POT de Medellín se encuentran, según el Acuerdo 48 de 2014, en el Anexo 6 de dicho Acuerdo y en las prioridades establecidas para cada uno de los subsistemas del Sistema de Ordenamiento, contenidas en el Documento Técnico de Soporte, Tomos IVa y IVb de la Formulación del Plan.<sup>3</sup>

El programa de ejecución descrito en el Acuerdo que adopta el POT, constituye el conjunto de actuaciones previstas en él, que deben ser adoptadas por los sucesivos planes de desarrollo durante su vigencia, que corresponde al menos a tres períodos administrativos.

2 Ley 388 de 1997, artículo 6°.

3 Acuerdo 48 de 2014, artículo 613 y parágrafo.



## **Relación entre el Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial**

La Ley 152 de 1994 del Plan de Desarrollo, al definir en su artículo 41° los planes de acción en las entidades territoriales como medios para su ejecución, determinó que para ese fin los municipios contaría, además, con planes de ordenamiento territorial regidos por disposiciones especiales sobre la materia. Es destacable y define un relacionamiento natural que el plan de ordenamiento, desde su génesis en la Ley del Plan de Desarrollo, esté asociado al plan de acción, dándole ella un carácter práctico y abriéndole el camino a su operatividad.

Este mandato fue posteriormente desarrollado por la Ley 388 de 1997 de Ordenamiento Territorial. Los artículos 18° y 21° de esta Ley tratan, respectivamente, el programa de ejecución del POT y la armonía del POT con el plan de desarrollo del municipio.

El artículo 18° determina que el programa de ejecución:

- a. Define las actuaciones sobre el territorio previstas en el plan de ordenamiento que serán ejecutadas durante el período de la correspondiente administración municipal, en aplicación del plan de desarrollo.
- b. Les da un carácter obligatorio, y pide que sean señaladas las prioridades, la programación de actividades, las entidades responsables y los recursos respectivos. Ordena entonces que el programa de ejecución se integre al Plan de Inversiones y dispone que, conjuntamente, serán puestos a consideración del Concejo, para su aprobación.
- c. El plan de desarrollo aprobado por esta corporación está conformado por la parte estratégica, donde se determinan las acciones sectoriales, algunas de las cuales tendrán contenidos propios del programa de ejecución del POT; a estos elementos se les asigna presupuesto a través del Plan Financiero y el Plan de Inversiones.
- d. Atendiendo las estrategias, parámetros y directrices señaladas en el Plan de Ordenamiento, se priorizan los programas y proyectos que se ejecutarán durante el período administrativo, especificando los medios para llevarlos a cabo.

El artículo 21° hace explícita la armonía del POT con el plan de desarrollo del municipio, la cual consiste en que, al definir los programas y proyectos de este último instrumento, se tomarán en cuenta el POT, en cuanto a las definiciones de largo y mediano plazo del modelo de ocupación del territorio y las acciones territoriales necesarias para su adecuada organización.

El Sistema Municipal de Planeación de Medellín – Acuerdo 28 de 2017, para el desarrollo de su objeto, en atención a las disposiciones normativas ya mencionadas, define en el artículo 8°, que el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Ordenamiento Territorial, son *instrumentos orientadores de la planeación municipal* y, por tanto, son de obligatoria consideración y articulación entre sí.

## **Inversión del PDM en el programa de ejecución del POT**

El Plan de Desarrollo 2016 - 2019 Medellín Cuenta con Vos vinculó el programa de ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial a través de su estructura programática, que organizó las acciones sectoriales por dimensiones, retos, programas y proyectos. Para determinar en el



presente informe de gestión la inversión correspondiente al PE-POT se identificaron los proyectos del PDM con indicadores asociados a los proyectos del PE-POT. Son 206 indicadores de proyecto que corresponden a 168 proyectos del PDM. En este cálculo de la inversión no se incluye lo proveniente del Presupuesto Participativo, dada la dificultad para discriminar lo correspondiente al PE-POT.

Con la información disponible, se puede estimar la inversión del PE-POT en más de 4.9 billones de pesos durante el cuatrienio.

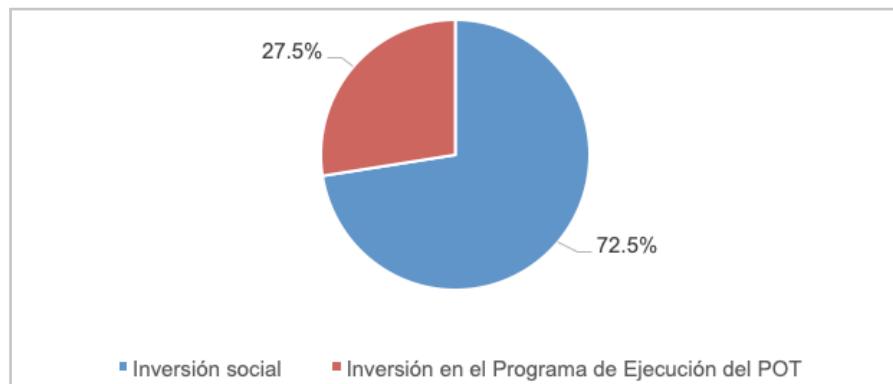
**Tabla 1.** Recursos de inversión del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 destinados a inversión social y al programa de ejecución del POT (cifras en millones de pesos).

Descripción	Inversión
Inversión social	12.939.787
Inversión del Programa de Ejecución del POT	4.907.658
<b>Inversión total</b>	<b>\$ 17.847.445</b>

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica de Ciudad – Unidad Seguimiento Estratégico al POT.

La inversión total para el cuatrienio, con el presupuesto de inversión, supera los 17,8 billones de pesos; de esta cifra el 27,5 % corresponde al PE-POT.

**Gráfico 1.** Distribución porcentual de la inversión social y del programa de ejecución del POT en el Plan de Desarrollo 2016 - 2019.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica de Ciudad – Unidad Seguimiento Estratégico al POT

La inversión por componentes del POT se distribuye de acuerdo con la siguiente tabla. El total de la inversión incluye la inversión en subsistemas, el acuerdo de pago del Metro por \$ 235.083 millones y las transferencias al Área Metropolitana del Valle de Aburrá por \$ 300.406 millones. Para efectos del análisis de la inversión en el PE-POT, esta última cantidad se suma a las inversiones en Planeación Metropolitana y Regional, la cual no es, en sentido estricto, un subsistema del Sistema de Municipal Ordenamiento Territorial, sino un elemento vinculado al Marco Estratégico del POT. Propiamente, la inversión en Planeación Metropolitana y Regional



asciende a \$ 1.001 millones, destinados a dos proyectos, orientados, uno al desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional regional y otro a la definición de instrumentos para la gestión articulada del territorio.

**Tabla 2.** Inversión total del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 por componentes del POT, referidos al marco estratégico y subsistemas del Sistema Municipal de Ordenamiento Territorial (cifras en millones de pesos).

Sistema Municipal de Ordenamiento Territorial -Subsistemas-	Inversión
Estructura Ecológica Principal	182.936
Espacio Público de Espaciamiento y Encuentro	574.530
Equipamientos colectivos	393.556
Patrimonio Cultural Inmueble	11.270
Servicios públicos	202.001
Movilidad	2.357.725
Habitacional	355.732
Tratamientos, usos del suelo, aprovechamientos, obligaciones urbanísticas	30.946
Planificación complementaria	25.133
Financiación	111.349
Riesgo Ambiental	63.095
Adaptación al cambio climático	100
Gestión del conocimiento y participación	88.529
Gestión de los instrumentos	997
Seguimiento y control	208.352
Subtotal Sistema Municipal de Ordenamiento Territorial	4.606.251
Planeación metropolitana y regional y transferencias al Área Metropolitana	301.407
Inversión en el PE-POT	\$ 4.907.658

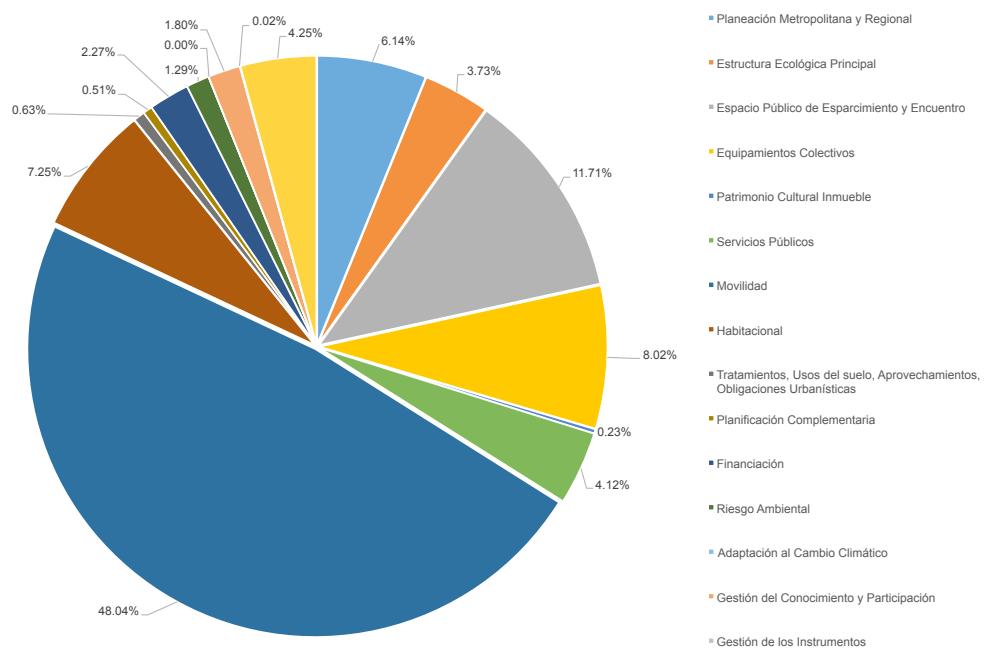
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica de Ciudad – Unidad Seguimiento Estratégico al POT.

Hay subsistemas que no reflejan inversión; pero esto no quiere decir necesariamente que no la hayan tenido, sino que puede estar inmersa en la inversión de otros subsistemas. Por ejemplo, la inversión en movilidad, espacio público y equipamientos puede aportar al subsistema de centralidades.

En la siguiente gráfica se visualiza la distribución porcentual de la inversión por subsistemas y marco estratégico. Se evidencia la mayor inversión en el subsistema de movilidad, superior al 48 % del total del PE-POT. También son significativas las inversiones en espacio público, con el 11.71 %, y equipamientos colectivos, con el 8.02 %. A la inversión en el subsistema habitacional, que representa el 7.25 % se puede sumar la inversión en servicios públicos, que corresponde al 4.12 %, para un total de 11.37 % de inversión orientada a mejorar las condiciones de habitabilidad, sin contar con las inversiones en espacio público, equipamientos y movilidad relacionadas con el mejoramiento de los entornos de la vivienda, que están inmersos en el total de los respectivos subsistemas.



**Gráfico 2.** Distribución porcentual de la inversión del Plan Desarrollo 2016 - 2019 por marco estratégico y subsistemas del Sistema Municipal de Ordenamiento Territorial.

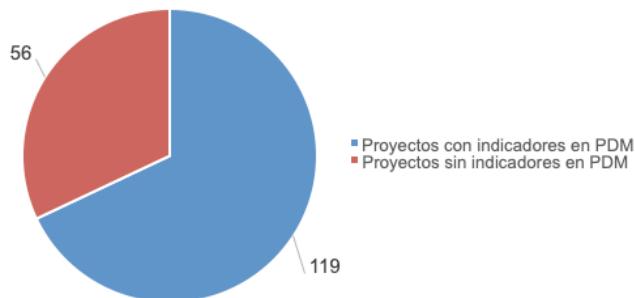


Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica de Ciudad – Unidad Seguimiento Estratégico al POT.

### Indicadores del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 asociados al Programa de Ejecución del POT del Anexo 6 del Acuerdo 48 de 2014

El PE-POT del Anexo 6 está compuesto por 175 proyectos. A 119 de estos proyectos se vincularon 58 indicadores de programa y 206 indicadores de proyecto del Plan de Desarrollo 2016 - 2019. No tienen vinculación con indicadores del PDM 56 proyectos del PE-POT.

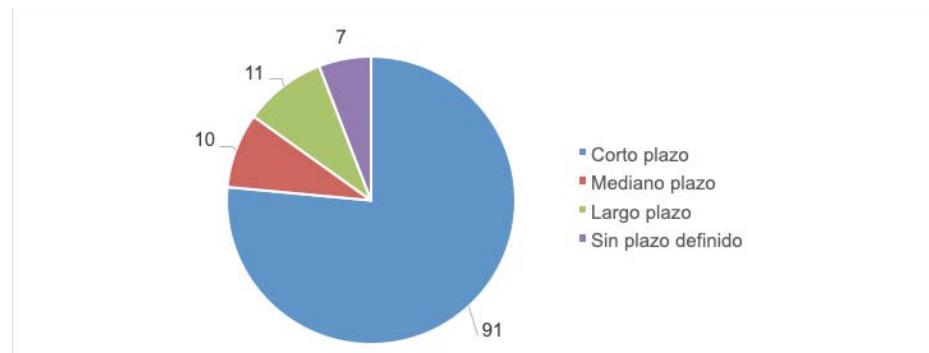
**Gráfico 3.** Proyectos del Programa de Ejecución de toda la vigencia del POT y su relación con indicadores del PDM.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica de Ciudad – Unidad Seguimiento Estratégico al POT.

En la siguiente gráfica se visualizan los 119 proyectos del PE-POT que se asociaron con indicadores del PDM 2016 - 2019, de acuerdo con su programación dentro de las vigencias del corto, mediano y largo plazo del POT.

**Gráfico 4.** Proyectos del Programa de Ejecución de toda la vigencia del POT con indicadores del PDM asociados.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica de Ciudad – Unidad Seguimiento Estratégico al POT

Entre los diez proyectos del PE-POT programados para el mediano plazo que tuvieron desarrollo en el PDM 2016 - 2019, se destacan avances en:

- Terminales Intermunicipales (Plan Maestro de Movilidad del Área Metropolitana).
- Tren Multipropósito (pasajeros, carga y residuos sólidos).
- Túnel de Oriente, incluyendo corredor de transporte de pasajeros.
- Desarrollo Integral de la vialidad estructurante y arterial (Autopistas de la Prosperidad).
- Proyectos propuestos por el PEOC de la vereda La Loma, Movilidad Alternativa y Multimodal.

Entre los 11 proyectos del PE-POT programados para el largo plazo que tuvieron desarrollo en el PDM 2016 - 2019, se destacan avances en:

- Implementación de corredores verdes.
- Construcción y mantenimiento de ciclorrutas.
- Parques del Río.
- Generación de espacios públicos asociados a las centralidades urbanas y rurales.
- Generación de espacios públicos para el encuentro de los ciudadanos con el entorno natural, a través de la incorporación efectiva de elementos del sistema orográfico e hidrográfico y zonas de riesgo no mitigables.
- Generación de espacios públicos de alta representatividad y cobertura metropolitana.
- Generación de espacios públicos de encuentro y esparcimiento que reivindiquen la escala local.



- Infraestructura de andenes.
- Plan Maestro 2006 - 2030 Confianza en el Futuro, Plan Rector de Expansión de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá.
- Plan de corredores troncalizados de transporte público colectivo.
- Ejecución de los proyectos planteados en el Plan Maestro de Movilidad para la Región Metropolitana del Valle de Aburrá.

Entre los siete proyectos del PE-POT sin plazo definido que tuvieron desarrollo en el PDM 2016 - 2019, se destacan avances en:

- Formulación de la reglamentación sobre el mantenimiento, administración y aprovechamiento económico del espacio público.
- Actualización del Manual de Diseño y Construcción de los Elementos del Espacio Público.
- Actualización de la información cartográfica correspondiente a los espacios públicos de esparcimiento y encuentro, incorporando las nuevas áreas generadas al sistema y subsanando las inconsistencias gráficas encontradas, requerida para la evaluación y seguimiento de los respectivos indicadores.

En la siguiente gráfica se visualiza la distribución de los 91 proyectos del corto plazo, con indicadores asociados del Plan de Desarrollo según su permanencia en las vigencias del POT. Hacen parte del programa de ejecución 59 proyectos para iniciarse en el corto plazo y ejecutarse a lo largo de toda la vigencia del POT; 25 proyectos programados para ejecutarse en el corto plazo, y siete proyectos para iniciarse en el corto plazo y ejecutarse hasta el mediano plazo.

**Gráfico 5.** Proyectos del corto plazo del PE-POT con indicadores del PDM asociados, según su permanencia en las vigencias del POT.

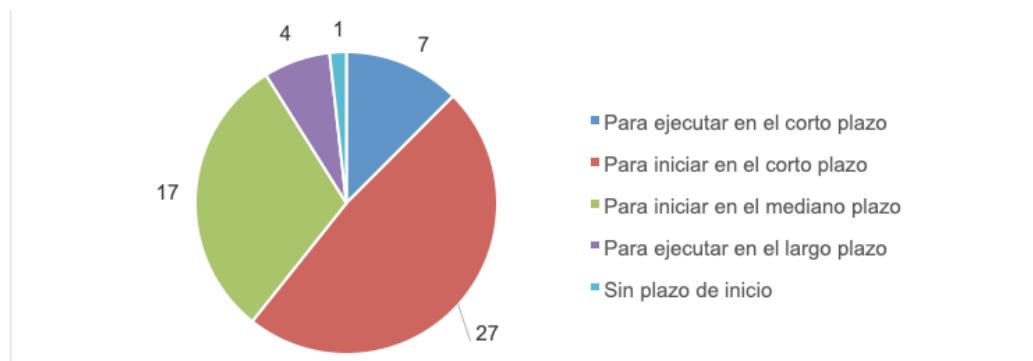


Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica de Ciudad – Unidad Seguimiento Estratégico al POT.

En la siguiente gráfica se visualizan los 56 proyectos del Programa de Ejecución del POT del Anexo 6 que no tuvieron asociación con indicadores del Plan de Desarrollo 2016 - 2019, distribuidos de acuerdo con la programación de su ejecución en las sucesivas vigencias del POT.



**Gráfico 6.** Proyectos del PE-POT sin indicadores del PDM asociados.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica de Ciudad – Unidad Seguimiento Estratégico al POT.

Entre los proyectos que estaban programados en el POT para iniciarse y ejecutarse en el corto plazo, y que no tienen indicadores en el Plan de Desarrollo se encuentran:

- Definición y adopción de áreas de nacimientos y retiros de los cuerpos de agua.
- Plan maestro de parqueaderos (estacionamientos) como parte del Plan de Movilidad Sostenible.
- Estudios hidrogeológicos en rocas ultrabásicas (Dunita de Medellín)

Tampoco tuvieron indicadores en el PDM los siguientes proyectos del Programa de Proyectos Viales en el Municipio:

- Intercambio vial Iguaná - Río Medellín.
- Proyecto Carabobo.
- Intercambio vial Andalucía.

### **Avance de indicadores del PDM asociados al PE-POT**

Con el fin de obtener una evaluación específica de la ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial, el PDM incluyó el indicador de resultado con código 6.1.1.1 llamado “Cumplimiento del programa de ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial en el corto plazo”, para el cual se seleccionaron los proyectos pertinentes del PDM a los que asocian ciento veintitrés (123) indicadores, cuyo avance agregado para el cuatrienio representa un logro acumulado del 85,9 %, con respecto a la meta del plan de desarrollo. Estos indicadores reflejan avances alcanzados en los Sistemas Físico Espaciales y Sistemas Institucionales y de Gestión del Sistema de Ordenamiento Territorial Municipal.

Para la evaluación general de la ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial, y de acuerdo con lo señalado anteriormente, a 119 proyectos del Anexo 6 del Acuerdo 48 de 2014 están asociados 58 indicadores de programa y 206 indicadores de proyecto del Plan de Desarrollo 2016 - 2019. El programa de ejecución del POT está constituido por estos proyectos del Anexo 6 del



Acuerdo 48 de 2014, relacionados con ciento sesenta y ocho (168) proyectos del PDM. Como se ha dicho, algunos de estos proyectos que se ejecutaron en el plan de desarrollo 2016 - 2019 corresponden a las vigencias del mediano y largo plazo del POT.

En las siguientes gráficas se ilustra el nivel de desempeño de los indicadores del PDM asociados al PE-POT, de acuerdo a la siguiente escala, considerando el avance físico o logro acumulado proyectado a diciembre 31 de 2019:

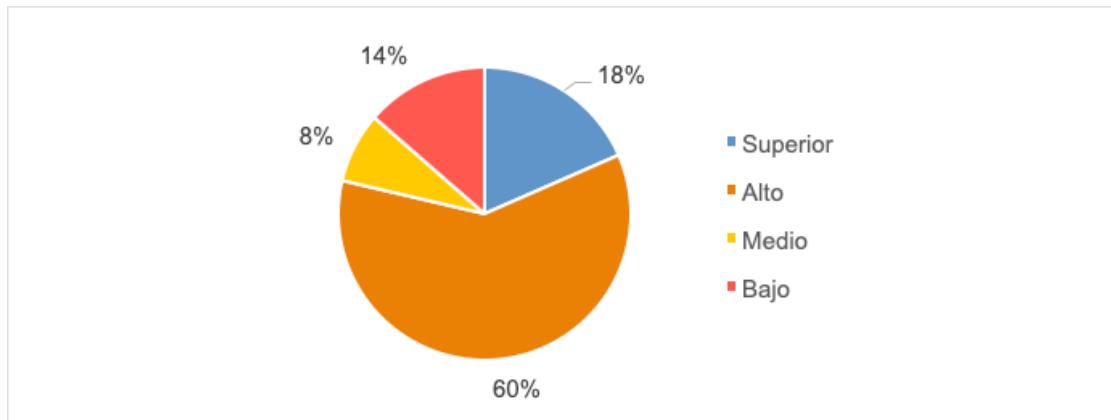
**Tabla 3.** Escala de niveles de desempeño de los indicadores del PDM asociados al PE-POT.

Desempeño	Avance porcentual en el cuatrienio
Superior	Mayor de 150 %
Alto	Mayor de 90 %
Medio	Mayor de 60 %
Bajo	Menor o igual a 60 %

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica de Ciudad – Unidad Seguimiento Estratégico al POT

En la siguiente gráfica se representa la distribución porcentual de los indicadores de proyecto de acuerdo a su desempeño.

**Gráfico 7.** Nivel de desempeño de los indicadores de proyectos del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 asociados al PE-POT.



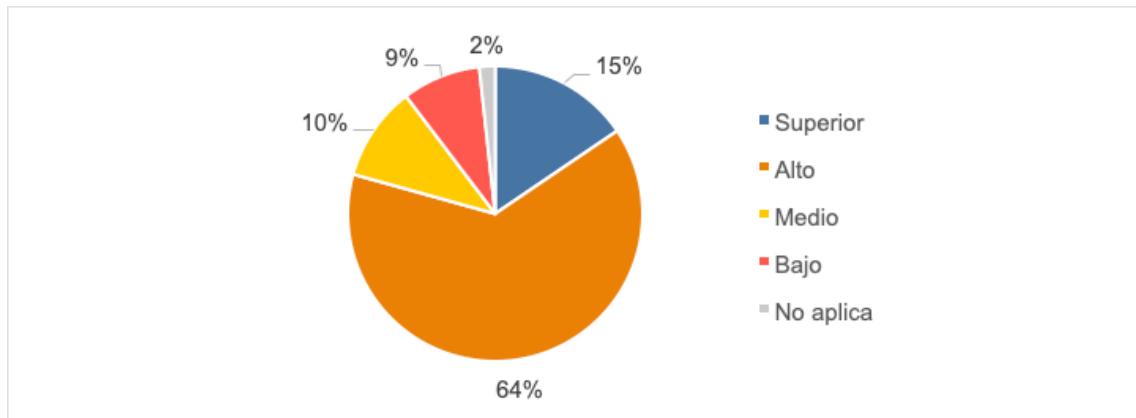
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica de Ciudad – Unidad Seguimiento Estratégico al POT.

Los indicadores de proyecto que tienen un desempeño alto son 124 y los que tienen un desempeño superior son 38; en conjunto, los que cumplen ampliamente las metas representan el 84 % de los indicadores de proyecto asociados al PE-POT. Los indicadores que tienen un desempeño medio son 16; los que tienen un desempeño bajo son 28.

En la siguiente gráfica se representa la distribución porcentual de los indicadores de programa de acuerdo con su desempeño.



**Gráfico 8.** Nivel de desempeño de los indicadores de programas del Plan de Desarrollo 2016 - 2019.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica de Ciudad – Unidad Seguimiento Estratégico al POT.

Los indicadores de programa que tienen un desempeño alto son 37 y los que tienen un desempeño superior son nueve; en conjunto, los que cumplen ampliamente las metas representan el 79 % de los indicadores de programa asociados al PE-POT. Los indicadores que tienen un desempeño medio son seis; los que tienen un desempeño bajo son cinco.

El detalle del comportamiento de estos indicadores se puede ver en la Tabla 4, adjunta al final de este documento, donde se relaciona el Programa de Ejecución del POT según se presenta en el anexo 6 del Acuerdo 48 de 2014 y el PDM 2016 - 2019. Los indicadores de programa tienen un código compuesto por cuatro dígitos y los indicadores de proyecto tienen un código compuesto por cinco dígitos. Estos códigos están relacionados con la estructura programática del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 Medellín Cuenta con Vos que se organiza jerárquicamente en dimensiones, retos, programas y proyectos.

PROGRAMA DE EJECUCIÓN - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MEDELLIN - ACUERDO 48 DE 2014 - Anexo 6						PLAN DE DESARROLLO 2016 2019 - Medellín cuenta con vos					
SISTEMA	PROGRAMA (S)	No.	PROYECTO(S)	Plazo	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	META 2016-2019	LOGRO ACUMULADO 2019	AVANCE Diciembre 31/2019	
MACRO PROYECTOS	Formulación 5 macroproyectos	1	Formulación 5 macroproyectos (Río Norte, Río Centro, Río Sur, La Iguaná, Borde Urbano Rural Nororiental)	x	6.1.2.1.1	Macroproyectos de transversalidades y de borde formulados y adoptados	Porcentaje	70	30	43%	
	Formulación 5 macroproyectos	2	Formulación 5 macroproyectos (Santa Elena, Borde Urbano Rural Noroccidental, Borde Urbano Rural Suroccidental, Borde Urbano Rural Surooriental, Borde Urbano Rural del Corregimiento de San Antonio de Prado)	x							
PROYECTOS URBANOS INTEGRALES DE ÁMBITO LADERA	Formulación de los proyectos urbanos integrales de ámbito ladera	3	Formulación de los proyectos urbanos integrales de ámbito ladera (ladera nororiental, ladera noroccidental, ladera suroriental, ladera suroccidental)	x	6.1.2.2.1	Guía metodológica para la formulación de los Proyectos Urbanos Integrales en Ámbito Ladera (PUI) elaborada	Porcentaje	100	100	100%	
					6.2.2.1.3	Proyectos Urbanos Integrales (PUI) intervenidos	Número	5	5	100%	
ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL	Conservación, restauración y preservación de la red de conectividad ecológica	4	Conservación y restauración de la red de conectividad ecológica	x x x	7.1.1.2.1	Estrategia implementada para mejorar la conectividad de los corredores ecológicos	Porcentaje	100	100	100%	
		5	Consolidación de los corredores biológicos de las quebradas La Iguaná y Santa Elena	x x x							
		6	Fortalecimiento del programa Más Bosques para Medellín	x x x	7.1.2.1	Cobertura boscosa en suelo forestal protector incrementada	Hectáreas	300	320	107%	
		7	Desarrollo de protocolos de manejo para sistemas forestales y agroforestales en las áreas de influencia de la estructura ecológica principal y complementaria	x	7.1.1.3.1	Área en proceso de restauración ecológica	Metros cuadrados	2.000.000	2.434.700	122%	
		8	Formulación e implementación de planes de manejo de humedales y ojos de sal	x x	6.1.1.2.1	Normas y estudios complementarios al POT desarrollados y actualizados	Número	8	8	100%	
		9	Formulación e implementación de Unidades de Planificación Rural (UPR) para la protección hídrica	x x	6.1.2.2.7	Unidades de Planificación Rural de corto plazo (UPR) formuladas y adoptadas	Porcentaje	100	90	90%	
		10	Diseño y aplicación de un protocolo de actualización de la red hídrica	x x x	6.1.1.2.1	Normas y estudios complementarios al POT desarrollados y actualizados	Número	8	8	100%	
	Gestión integral del sistema hidrográfico	11	Definición y adopción de áreas de nacimientos y retiros de los cuerpos de agua	x	7.1.3.1.1	Intervenciones realizadas para la recuperación del río y sus afluentes	Número	5	5	100%	
		12	Recuperación y restauración de nacimientos y retiros de cuerpos de agua	x x x							
		13	Diseño y aplicación de un protocolo para las intervenciones de obra física o infraestructura en nacimientos y retiros de cuerpos de agua	x							
		14	Formulación e implementación de planes de manejo para las cuencas de orden cero y los acuíferos	x x x	7.1.3.2.1	Intervenciones físicas y mantenimientos de quebradas realizadas en puntos priorizados	Metros lineales	4.500	11.736	261%	
		15	Adquisición y administración de predios en cuencas y microcuencas abastecedoras de acueductos	x x x							
		16	Implementación de mecanismos de gestión intermunicipal e interinstitucional para la protección y restauración de cuencas abastecedoras externas al municipio de Medellín	x x x							
	Gestión integral del sistema orográfico y del patrimonio ecológico y paisajístico	17	Formulación, actualización e implementación de planes de manejo de cerros tutelares	x x x	4.5.2.4.1	Diseño urbanístico desarrollado para la intervención el cerro Nutibara como atractivo turístico	Porcentaje	100	99	99%	
		18	Promoción del turismo de naturaleza responsable y otras actividades para el uso sostenible del paisaje	x x x	4.5.2.5.1	Diseño urbanístico desarrollado para la intervención el cerro El Volador como atractivo turístico	Porcentaje	100	99	99%	
	Gestión del suelo, compensación y financiación de la EEP	19	Valoración integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	x	6.6.3.5.1	Planes de promoción de los sitios de interés en cada corregimiento	Número	5	5	100%	
		20	Creación de un fondo de compensación económica, pago por servicios ambientales e incentivos para la preservación de las funciones ecosistémicas y la producción sostenible	x x x	7.1.2.4.1	Investigaciones en biodiversidad realizadas	Número	3	4	133%	
		21	Fortalecimiento de los sistemas de control y vigilancia frente a los procesos de ocupación inadecuada de los suelos de protección	x x x							
	Investigación y educación para la conservación de la estructura ecológica	22	Implementación de una cátedra municipal ambiental, orientada sobre la estructura ecológica principal de Medellín	x x x	1.1.5.8.1	Grupos atendidos en educación y cultura ambiental	Número	1.000	1.234	123%	
		23	Promoción de un Foro Permanente para la construcción colectiva de criterios de conservación y uso sostenible de la estructura ecológica principal	x x x							



PROGRAMA DE EJECUCIÓN - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MEDELLIN - ACUERDO 48 DE 2014 - Anexo 6					PLAN DE DESARROLLO 2016 2019 - Medellín cuenta con vos					
SISTEMA	PROGRAMA (S)	No.	PROYECTO(S)	Plazo Plazo	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	META 2016-2019	LOGRO ACUMULADO 2019	AVANCE Diciembre 31/2019
SUBSISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO DE ESPARCIMIENTO Y ENCUENTRO	Generación de nuevas áreas a incorporar en el sistema de espacio público de espaciamiento y encuentro.	24	Geneación de espacios públicos asociados a las centralidades urbanas y rurales.	x	6.4.2.3.1	Espacio público generado con peatonalización de vías en el Centro	Metros cuadrados	29.000	50.451	174%
		25	Generación de espacios públicos para el encuentro de los ciudadanos con el entorno natural, a través de la incorporación efectiva de elementos del sistema orográfico e hidrográfico y zonas de riesgo no mitigables.	x	7.1.1.1.1	Ecoparques de quebradas mantenidos	Número	27	27	100%
		26	Generación de espacios públicos de alta representatividad y cobertura metropolitana.	x	7.1.1.4.1	Zonas verdes alternativas implementadas	Metros cuadrados	5.000	10.834	217%
		27	Generación de espacios públicos de encuentro y espaciamiento que reivindiquen la escala local	x	7.1.1.5.1	Zonas verdes intervenidas en retiros de quebradas y ecosistemas estratégicos	Metros cuadrados	500.000	13.385.461	2677%
	Mejoramiento y recuperación de los espacios públicos de espaciamiento y encuentro existentes.	28	Recuperación del espacio público de espaciamiento y encuentro de carácter cívico y representativo asociado del sistema de centralidades.	x x x	6.2.2.3.1	Primera etapa de Parques del Río Medellín construida	Porcentaje	62	59	96%
					6.3.1.1.1	Espacio público generado en el Cinturón Verde	Metros cuadrados	11.245	14.508	129%
					6.4.2.3.1	Espacio público generado con peatonalización de vías en el Centro	Metros cuadrados	29.000	50.451	174%
					6.2.2.1.2	Espacio público generado en los PUI	Metros cuadrados	47.256	50.342	107%
					2.2.3.1.1	Intervenciones de regulación, vigilancia y control para la recuperación del espacio público efectuadas	Número	15.000	67.898	453%
					2.2.3.2.1	Comerciantes informales regulados con acompañamiento psicosocial y pedagógico para regular y mejorar la calidad del espacio público	Número	5.000	14.334	287%
					6.2.2.2.2	Espacios públicos mejorados en áreas y corredores de revitalización estratégica y económica	Metros cuadrados	56.900	23.371	41%
	Mejoramiento y recuperación de los espacios públicos de espaciamiento y encuentro de orden local.	29	Mejoramiento y recuperación de los espacios públicos de encuentro y espaciamiento de orden local.	x x x	6.4.3.1	Espacio público y patrimonio rehabilitado en el Centro	Metros cuadrados	73.000	190.059	260%
		30	Mantenimiento de los espacios públicos de espaciamiento y encuentro existentes.	x x x	6.4.2.2.1	Espacio público recuperado en Galería Bolívar	Metros cuadrados	49.300	59.283	120%
					6.4.3.5.1	Espacio público mejorado de parques ubicados en el Centro	Metros cuadrados	25.700	71.740	279%
	Restitución de los espacios públicos de espaciamiento y encuentro que estén siendo privatizados y/u ocupados indebidamente.	31	Restitución de los espacios públicos de espaciamiento y encuentro que estén siendo privatizados y/u ocupados indebidamente.	x x x	6.4.3.6.1	Sombras naturales y superficies de jardín intervenidas en el Centro	Metros cuadrados	8.000	9.389	117%
		32	Generación de instrumentos para la gestión del espacio público		6.3.1.2.1	Espacios públicos mejorados	Metros cuadrados	30.260	266.890	882%
			Formulación de la reglamentación sobre el mantenimiento, administración y aprovechamiento económico del espacio público.		6.3.1.2.2	Espacios públicos mantenidos	Metros cuadrados	149.000	250.900	168%
	Gestión del conocimiento y la información para el desarrollo de actuaciones en el espacio público	33	Actualización del Manual de Diseño y Construcción de los Elementos del Espacio Público.		6.3.2.4.1	Paisajismo, silvicultura y espacios públicos verdes cualificados	Metros cuadrados	3.460.369	7.835.964	226%
		34	Actualización de la información cartográfica correspondiente a los espacios públicos de espaciamiento y encuentro, incorporando las nuevas áreas generadas al sistema y subsanando las inconsistencias gráficas encontradas, requerida para la evaluación y seguimiento de los respectivos indicadores.		2.2.3.1.1	Intervenciones de regulación, vigilancia y control para la recuperación del espacio público efectuadas	Número	15.000	67.898	453%
					6.4.3.4.1	Corredores en el Centro mejorados	Metros cuadrados	18.750	79.989	427%
					6.3.2.1	Personas jurídicas y naturales que aprovechan económicamente el espacio público	Número	500	1.967	393%
					6.3.2.1.1	Gestión del aprovechamiento económico del espacio público implementada	Porcentaje	90	90	100%
					6.3.2.3.1	Plan Maestro del Aprovechamiento Económico de la Ciudad implementado	Porcentaje	100	100	100%
					6.1.1.2.1	Normas y estudios complementarios al POT desarrollados y actualizados	Número	8	8	100%
					6.3.1.2	Espacio público efectivo por habitante	Metros cuadrados	5	4	72%
					6.1.1.2.1	Normas y estudios complementarios al POT desarrollados y actualizados	Número	8	8	100%



PROGRAMA DE EJECUCIÓN - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MEDELLIN - ACUERDO 48 DE 2014 - Anexo 6					PLAN DE DESARROLLO 2016 2019 - Medellín cuenta con vos					
SISTEMA	PROGRAMA (S)	No.	PROYECTO(S)	Plazo Plazo	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	META 2016-2019	LOGRO ACUMULADO 2019	AVANCE Diciembre 31/2019
SUBSISTEMA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Servicios Públicos Inteligentes	35	Proyectos para el ahorro y consumo racional de los servicios públicos, utilización de energías alternativas: energía solar, LED y otros tipos de energías; utilización de electrodomésticos y dispositivos ahorreadores o de bajo consumo de energía; entre otros.	x x x	4.5.1.5.1 4.5.1.6.1	Proyectos de investigación para la innovación en fuentes alternativas de energía Laboratorios de creación desarrollados	Número Número	3 4	3 4	100%
	Basura Cero y reciclaje	36	Proyectos de reducción en la fuente y en la generación de residuos sólidos. Proyectos de recuperación y reciclaje de R.S.	x x x	6.6.2.3.1 7.1.4.1.1 7.1.4.2 7.1.4.3.1 7.1.4.5.1	Residuos sólidos aprovechados en zona rural Residuos sólidos aprovechados en la zona urbana Residuos sólidos aprovechados respecto de los generados Personas comprometidas con el manejo adecuado de residuos sólidos Organizaciones de recicladores fortalecidas	Toneladas Toneladas Porcentaje Número	3.741 13.258 25 15.000	5.804 17.593 25 86.817	155% 133% 100% 579%
	Subsanar déficits en prestación rural de servicios públicos S.P.	37	Proyectos para dotar con servicios públicos las zonas rurales que presentan déficit en su prestación.	x x x	6.6.2.2.1 7.2.1.3.1 7.2.1.6 7.2.2.2.1	Acueductos veredales ampliados y optimizados Sistemas comunitarios que ofrecen agua apta para el consumo humano Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo humano - IRCA - Zona Rural Políticas para los servicios públicos gestionadas	Número Número Nivel Número	6 28 5 3	16 27 5 5	267% 96% 100% 167%
	Subsanar déficits de prestación de S.P. en asentamientos en Desarrollo.	38	Proyectos para dotar con servicios públicos los asentamientos en desarrollo que presentan déficit en su prestación.	x x x	6.5.4.2 6.5.4.4.2 6.5.4.6.1 7.2.1.1 7.2.1.1.1 7.2.1.2 7.2.1.3 7.2.1.5 7.2.2.1 7.2.2.2 7.2.2.3.1	Hogares que acceden a soluciones de suministro de agua potable por el programa Unidos por el Agua Viviendas habitadas para conexión de los servicios de acueducto y alcantarillado Viviendas con sistemas alternativos de agua potable que se ubican en asentamientos informales Cobertura de acueducto Personas que reciben el auspicio del Mínimo Vital de Agua Potable Cobertura de alcantarillado Cobertura de aseo Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo humano (IRCA) Zona Urbana Cobertura de Micromedición en la Zona Urbana Índice de Aguas no Contabilizadas (IANC) en la zona urbana Personas que reciben el auspicio del Mínimo Vital de Energía	Número Número Número Porcentaje Número Porcentaje Porcentaje Nivel Porcentaje Porcentaje Número	40.200 12.000 11.500 97 236.820 95 92 5 97 30.00 236.820	41.391 12.947 11.929 97 268.964 95 95 5 26.8964 31.07 0	103% 108% 104% 100% 114% 100% 103% 100% 102% 97% 0%
	Plan Integral de Drenaje Urbano	39	Proyecto para definir las infraestructuras del drenaje urbano, para prevenir las condiciones de inundabilidad de la ciudad.	x x x	6.1.1.2.1	Normas y estudios complementarios al POT desarrollados y actualizados	Número	8	8	100%
	Prevención de la escasez hidrálica	40	Proyectos de reforestación y de recuperación de capacidad hídrica y de recarga de acuíferos.	x x x	7.1.2.2.1	Cuencas abastecedoras de acueductos internos del municipio con medidas de protección	Número	22	23	105%
	Servicios públicos y proyectos estratégicos	41	Parque del Río y Cinturón Verde.	x x x	6.2.2.3.1 6.3.1.1.1	Primera etapa de Parques del Río Medellín construida Espacio público generado en el cinturón verde	Porcentaje Metros cuadrados	62 11.245	59 14.508	96% 129%
	Gestión Territorial de Residuos Sólidos	42	Definición de sitios para rellenos sanitarios de emergencia. Escombreras y estación de transferencia.	x	7.1.4.1 7.1.4.2.1	Puntos críticos de residuos sólidos recuperados Sitios evaluados para gestión integral de residuos sólidos	Número Número	60 6	68 6	113% 100%



PROGRAMA DE EJECUCIÓN - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MEDELLIN - ACUERDO 48 DE 2014 - Anexo 6					PLAN DE DESARROLLO 2016 2019 - Medellín cuenta con vos					
SISTEMA	PROGRAMA (S)	No.	PROYECTO(S)	Plazo	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	META 2016-2019	LOGRO ACUMULADO 2019	AVANCE Diciembre 31/2019
SUBSISTEMA DE MOVILIDAD	Programa asociado a los peatones	43	Realización del Plan Integral de Movilidad Sostenible para la ciudad de Medellín	x	5.2.1.1.1	Plan Integral de Movilidad Sostenible formulado	Porcentaje	90	82	91%
		44	Plan Integral de Movilidad Sostenible	x	5.3.5.2.1	Campañas informativas en movilidad sostenible realizadas	Número	3	3	100%
			Infraestructura de andenes	x	5.3.5.3.1	Iniciativas ejecutadas para el impulso de la movilidad eléctrica	Número	8	8	100%
		45	Implementación de vías de tráfico calmado	x	5.2.2.2.1	Infraestructura peatonal mantenida	Metros cuadrados	35.000	126.044	360%
		46	Implementación de vías peatonales, andenes o tráfico calmado	x	5.2.2.4	Conectividad peatonal en Medellín	Metros cuadrados	540.000	512.895	95%
		47	Implementación de corredores verdes	x	5.3.3.3.1	Red caminera generada, mejorada y restituida	Metros cuadrados	35.000	63.755	182%
		48	Proyectos asociados al resultado del Plan Maestro de la Bicicleta del AMVA.	x	6.4.2.1	Conectividad peatonal restituída	Metros cuadrados	140.000	204.037	146%
		49	Proyecto Construcción y Mantenimiento de Ciclorutas.	x	6.4.2.2	Nivel de percepción positiva del estado de los andenes y separadores de calles en la Comuna 10	Porcentaje	61	64	105%
		50	Proyecto Implementación de Cicloparqueaderos	x	6.4.2.1.1	Corredores intervenidos en el Centro	Metros cuadrados	90.000	144.754	161%
		51	Proyecto Ciclorutas Asistidas	x	6.4.3.4.1	Corredores en el Centro mejorados	Metros cuadrados	18.750	79.989	427%
		52	Proyecto Bicicletas Eléctricas	x	7.1.1.1	Corredores cualificados para la conectividad de la infraestructura verde	Número	5	20	400%
		53	Proyecto Proporción y Uso Seguro de la Bicicleta.	x x x	7.1.1.2.1	Estrategia implementada para mejorar la conectividad de los corredores ecológicos	Porcentaje	100	100	100%
		54	Desarrollo y Modernización del Sistema de Transporte Público Colectivo y Masivo	x	5.3.3.2.1	Ciclorutas diseñadas	Kilómetros	80	109	136%
				x	5.3.3.1.1	Ciclorutas construidas	Kilómetros	80	61	76%
				x	5.3.3.1.2	Ciclorutas mantenidas	Kilómetros	45	53	118%
				x	5.3.3.1.3	Cicloparqueaderos instalados	Número	2.000	2.243	112%
				x	5.3.3.2.2	Estrategias implementadas para la promoción de la movilidad sostenible	Número	8	9	113%
				x	5.3.3.1	Personas que se desplazan a su lugar de trabajo en modos de transporte no motorizados	Porcentaje	30	32	105%
				x	5.2.1.1	Integración multimodal del Sistema de Transporte Público de la ciudad	Porcentaje	44	38	86%
				x	5.3.1.1	Usuarios movilizados en transporte público	Número	2.300.000	2.138.264	93%
				x	5.3.1.2	Velocidad comercial del transporte público colectivo	Kilómetros/hora	15	17	110%
				x	5.3.1.2.1	Acciones implementadas para el mejoramiento de la prestación del servicio de Transporte Público Colectivo de Medellín	Número	4	4	100%
				x	5.3.1.2.2	Vehículos del Transporte Público Colectivo (TPC) verificados con un sistema de gestión y control de flota del Municipio	Porcentaje	60	86	143%
				x	5.3.1.2.3	Vehículos del transporte público colectivo de Medellín adaptados para personas con discapacidad	Número	412	623	151%
				x	5.3.1.3.1	Sistema de recaudo electrónico implementado en la flota del transporte público colectivo de Medellín	Porcentaje	40	29	72%
				x	5.3.1.5.1	Racionalización de la flota del transporte público colectivo de Medellín, por implementación del Sistema Masivo de Transporte	Número	188	0	0%
				x	5.3.2.1	Nivel de percepción positiva de la cobertura del transporte público	Porcentaje	80	80	100%
				x	5.3.2.2	Corredores intervenidos para el sistema de Transporte Público Masivo	Kilómetros	10	14	137%
				x	5.3.5.1.1	Vehículos del transporte público colectivo de Medellín funcionando con tecnología limpia	Número	800	881	110%



PROGRAMA DE EJECUCIÓN - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MEDELLIN - ACUERDO 48 DE 2014 - Anexo 6					PLAN DE DESARROLLO 2016 2019 - Medellín cuenta con vos					
SISTEMA	PROGRAMA (S)	No.	PROYECTO(S)	Plazo Plazo	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	META 2016-2019	LOGRO ACUMULADO 2019	AVANCE Diciembre 31/2019
SUBSISTEMA DE MOVILIDAD	Programa de Transporte Público Colectivo y Masivo	55	Proyecto Terminales Intermunicipales (Plan Maestro de Movilidad del Área Metropolitana)	x	5.1.1.5.1	Gestión realizada para el traslado de la Terminal Sur a la Centralidad Sur	Porcentaje	100	100	100%
		56	Proyecto Tren Multipropósito (pasajeros, carga y residuos sólidos)	x	5.1.1.4.1	Estudios realizados de prefactibilidad del Sistema Férreo Multipropósito	Porcentaje	90	90	100%
		57	Proyecto Túnel de Oriente, incluyendo corredor de transporte de pasajeros.	x	5.1.1.6.1	Estudio de selección tecnológica y de prefactibilidad de la conexión en transporte público masivo, entre el Valle de Aburrá y el Valle de San Nicolás, a través del Túnel de Oriente, realizado	Porcentaje	100	30	30%
		58	Plan Maestro 2006 - 2030 Confianza en el Futuro, Plan Rector de Expansión de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá.	x	5.3.1.4.1	Lotes próximos al Sistema Metro habilitados para el uso de estacionamiento	Número	4	4	100%
					5.2.2.6.1	Intercambios ejecutados en la Av. 80 necesarios para la implementación del corredor de transporte masivo	Número	3	0	0%
					5.3.1.1.1	Acciones implementadas para mejoramiento de la prestación del servicio de Transporte Público Masivo	Número	6	4	67%
					5.3.2.1.1	Primera fase del corredor de transporte de la 80 construido	Porcentaje	90	90	100%
					5.3.2.2.2	Línea H construida	Porcentaje	25	25	100%
					5.3.2.2.3	Línea M construida	Porcentaje	45	45	100%
					5.3.2.3.1	Cable Picacho construido	Porcentaje	80	64	80%
					5.3.2.2.1	Tranvía Ayacucho construido	Porcentaje	5	5	100%
		59	Plan de corredores troncalizado de transporte público colectivo	x	5.2.1.2.1	Plan integral de intervenciones sobre los corredores de transporte y su área de influencia de los existentes y futuros formulado	Porcentaje	90	90	100%
	Programa de Transporte de Carga y Logística para Medellín	60	Plan de Logística y Transporte de Carga de Medellín, como parte del Plan de Movilidad Sostenible	x	5.1.1.3.1	Estudio realizado para estructurar el Sistema Logístico de Carga	Porcentaje	100	100	100%
		61	Implementación del Plan de Movilidad Segura de Medellín 2013 - 2020.	x	5.3.4.1.2	Cruces semaforizados mantenidos	Número	640	666	104%
		62	Pasos seguros para peatones	x	5.3.4.1.1	Vías con señalización mantenida	Kilómetros	3.200	1.849	55%
		63	Gestión de tránsito y seguridad vial.	x	5.3.4.1.2	Cruces semaforizados mantenidos	Número	640	666	104%
		64	Formulación de políticas en materia de seguridad vial.	x	5.3.4.2.1	Operativos realizados anualmente para el control de la movilidad	Número	4.724	4.323	123%
					5.3.4.2.2	Zonas de estacionamiento regulado creadas	Número	1.526	1.593	104%
					1.1.5.2	Percepción ciudadana negativa sobre el comportamiento vial	Porcentaje	15	17	33%
					1.1.5.3.1	Ciudadanos capacitados en educación vial para la movilidad segura	Número	600.000	1.409.360	235%
					5.3.4.1	Tasa de accidentalidad vial por cada 100.000 habitantes	Tasa	1.643	1.796	33%
	Programa de Proyectos Viales en el Municipio	65	Peajes urbanos y cobro por congestión.	x	5.3.4.2.4	Tasa de mortalidad por accidentes viales por cada 100.000 habitantes	Tasa	9	10	81%
		66	Plan Maestro de Parqueaderos (estacionamientos) como parte del Plan de Movilidad Sostenible	x	6.2.2.3.1	Primera etapa de Parques del Río Medellín construida	Porcentaje	62	59	96%
		67	Proyecto Parque del Río	x	5.2.2.5.1	Puente de la Madre Laura y sus obras complementarias construidas	Porcentaje	15	15	100%
		68	Proyecto Puente de la Madre Laura	x	6.1.1.2.1	Normas y estudios complementarios al POT desarrollados y actualizados	Número	8	8	100%
		69	Actualización Plan Vial para la Ciudad de Medellín	x						
		70	Proyecto Longitudinal Occidental	x						
		71	Proyecto AV 34	x						
		72	Proyecto AV 34	x						
		73	Proyecto variante Heliconia	x						
		74	Proyecto CR 65	x						
		75	Proyecto Circunvalar Oriental	x						
		76	Proyecto Continuación Calle 10 Aeropuerto EOH	x	5.2.2.9.1	Gestión realizada para llevar a cabo la conexión bajo el Aeropuerto Olaya Herrera	Porcentaje	100	38	38%
		77	Proyecto Laterales Quebrada La Guayabala	x						



PROGRAMA DE EJECUCIÓN - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MEDELLIN - ACUERDO 48 DE 2014 - Anexo 6					PLAN DE DESARROLLO 2016 2019 - Medellín cuenta con vos					
SISTEMA	PROGRAMA (S)	No.	PROYECTO(S)	Plazo Plazo	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	META 2016-2019	LOGRO ACUMULADO 2019	AVANCE Diciembre 31/2019
SUBSISTEMA DE MOVILIDAD	Programa de Proyectos Viales en el Municipio	78	Proyecto Laterales Quebrada El Bolo	x						
		79	Proyecto Par Vial CR 70 y 73	x						
		80	Proyecto Calle 44 desde El Palos a Túnel de Oriente	x						
		81	Proyecto Intercambio Vial Iguaná - Río Medellín	x						
		82	Proyecto Carabobo	x						
		83	Proyecto Intercambio Vial Andalucía	x						
		84	Proyecto Optimización de la Red Vial	x	5.2.2.1	Estado de la malla vial	Número	6	6	98%
					5.2.2.1.1	Sitios neurálgicos intervenidos para el mejoramiento de la red de movilidad	Kilómetros/carril	8	9	114%
					5.2.2.2	Percepción positiva sobre el estado de andenes, separadores y calles	Porcentaje	56	56	101%
					5.2.2.2.2	Infraestructura vial mantenida	Kilómetros/calzada	150	285	190%
					5.2.2.3	Vías Construidas para Vos	Kilómetros/carril	80	86	108%
					5.2.2.3.1	Puentes intervenidos en la ciudad de Medellín	Número	25	51	204%
					5.2.2.4.1	Autopista Regional Norte Margen Oriental construida	Porcentaje	100	2	2%
					5.2.2.7.1	Intercambio de la Avenida El Poblado con la Calle 4 Sur construido	Porcentaje	100	0	0%
					5.2.2.8.1	Obras de valorización de El Poblado ejecutadas	Número	10	9	90%
					6.2.2.1.1	Vías intervenidas en los PUI	Km/carril	0	5	1962%
					6.3.1.4.1	Conexión construida entre la Unidad Deportiva de Belén con la Pista BMX Mariana Pajón, Carlos Mauro Hoyos y la Unidad Deportiva María Luisa Calle	Número	1	1	100%
		85	Desarrollo integral de la vialidad estructurante y arterial (Autopistas de la Prosperidad).	x	5.1.1.1	Participación financiera municipal en proyectos regionales	Porcentaje	12	10	85%
					5.1.1.1.1	Recursos desembolsados para la ejecución de Autopistas de la Prosperidad	Pesos	296.000.000.000	251.000.000.000	85%
		86	Generar bolsa de compra de fajas	x	5.1.1.2.1	Cumplimiento en recursos de cofinanciación	Porcentaje	19	9	46%
	Programas para de movilidad en la zona rural del municipio	87	Proyectos propuestos por el PEOC de la vereda La Loma, Movilidad Alternativa y Multimodal.	x	6.6.2.6.1	Vías intervenidas para mejorar la movilidad en los corregimientos	Kilómetros	20	59	293%
		88	Proyectos propuestos por el PEOC de San Antonio de Prado, mejoramiento y adecuación del sistema vial y de transporte a escala regional y local.	x						
		89	Proyectos propuestos por el PEOC de San Sebastián de Palmitas, Movilidad Alternativa y Multimodal.	x						
		90	Proyectos propuestos por el PEOC de Altavista, mejoramiento de la infraestructura y vial y generación de conectividad.	x						
		91	Proyectos propuesto por el PEOC de San Cristóbal, Movilidad Alternativa y Multimodal.	x						
		92	Proyectos propuesto por el PEOC de Santa Elena, Movilidad Alternativa y Multimodal.	x						
	Ejecución de los proyectos planteados en el Plan Maestro de Movilidad para la Región Metropolitana del Valle de Aburrá.	93	Ejecución de los proyectos planteados en el Plan Maestro de Movilidad para la Región Metropolitana del Valle de Aburrá.	x	5.2.1.3.1	Estudios realizados para el Corredor de la Avenida 34 para transporte masivo	Porcentaje	80	30	38%
					5.2.1.4.1	Estudios realizados para la estación Entre Orillas	Porcentaje	100	25	25%
					5.2.1.5.1	Estudios realizados para corredores de transporte masivo transversales a la Av. El Poblado	Porcentaje	100	20	20%
					5.3.1.6.1	Recursos aportados para garantizar la operación de transporte sostenible (Metroplús cuencas 3 y 6)	Pesos	132.074.910.000	227.359.239.655	172%
					5.3.2.4.1	Centros Logísticos de Transporte para la operación de Metroplús construidos	Porcentaje	65	35	54%
					5.3.2.5.1	Diseños terminados y obras complementarias ejecutadas del Corredor Avenida Oriental de Metroplús	Porcentaje	60	40	67%
					5.3.2.6.1	Corredor del Sur de Metroplús en Medellín construido	Porcentaje	90	36	40%
					5.3.2.7.1	Corredor Avenida Guayabal construido en Fase I	Porcentaje	100	5	5%
					5.3.2.8.1	Estudios realizados de prefactibilidad y factibilidad del Corredor de Transporte de la Av. El Poblado	Porcentaje	100	40	40%
		94	Ejecución de los proyectos planteados en BIO 2030 Plan Director Medellín, Valle de Aburrá.	x						



PROGRAMA DE EJECUCIÓN - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MEDELLIN - ACUERDO 48 DE 2014 - Anexo 6						PLAN DE DESARROLLO 2016 2019 - Medellín cuenta con vos					
SISTEMA	PROGRAMA (S)	No.	PROYECTO(S)	Plazo		CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	META 2016-2019	LOGRO ACUMULADO 2019	AVANCE Diciembre 31/2019
				Plazo	Plazo						
SUBSISTEMA HABITACIONAL	Gestión del suelo para el acceso a la vivienda social y al hábitat sostenible.	95	Aplicación de instrumentos de gestión del suelo y	x	x	6.1.2.3.1	Estudios de aplicabilidad de los instrumentos de intervención del suelo y financiación realizados	Porcentaje	100	100	100%
				x	x	6.2.1.2.1	Política Pública formulada para la Protección a Moradores, Actividades Económicas y Productivas	Porcentaje	100	100	100%
		96	Calificación y habilitación de suelo a corto, mediano y largo plazo	x	x	6.4.1.1.1	Plan Maestro consolidado para rehabilitar el centro tradicional	Porcentaje	100	99	99%
	Productividad y calidad en la producción de la vivienda y el hábitat	97	Innovación de los instrumentos de planeación, gestión y desarrollo territorial.	x	x	6.5.3.2.1	Suelo para vivienda social gestionado	Porcentaje	100	100	100%
		98	Productividad y sostenibilidad en la producción de la vivienda y el hábitat.	x	x	6.1.2.3.2	Instrumentos de financiación formulados y adoptados	Porcentaje	100	80	80%
		99	Acompañamiento y asistencia técnica en la gestión colectiva y producción social del hábitat	x	x						
	Asequibilidad integral a los bienes y servicios del hábitat.	100	Fomento a la autogestión y formas de organización comunitaria.	x	x	6.5.3.3.1	Subsidios asignados en proyectos de autoconstrucción e iniciativas comunitarias	Número	973	14	1%
		101	Alternativas de economía popular y solidaria	x	x	4.4.4.4.1	Personas capacitadas en economía solidaria	Número	2.000	2.174	109%
	Convivencia y transformación de conflictos en el hábitat.	102	Adaptación a la forma de habitar en propiedad horizontal, como una actuación integral en atención y acompañamiento a los hogares, encaminado a la autogestión y autorregulación de una copropiedad por parte de las comunidades.	x	x	2.2.2.3.1	Proyectos Vivienda de Interés Prioritario (VIP) - Vivienda de Interés Social (VIS) con acompañamiento social	Porcentaje	100	100	100%
		103	Convivencia familiar y vecinal, con procesos pedagógicos para reflexionar desde el ser y su proyecto de vida hasta el hogar y la comunidad como proyectos colectivos que promuevan el respeto y tolerancia de las diferencias.	x	x						
	Mejoramiento integral de barrios.	104	Habitabilidad del entorno.	x	x	6.3.1.3.1	Escenarios deportivos y recreativos administrados	Número	866	944	103%
		105	Habitabilidad de la vivienda.	x	x	6.5.4.2.1	Espacio público del entorno barrial mejorado	Porcentaje	100	58	90%
						6.5.4.1	Hogares que superan el déficit cualitativo de vivienda	Número	5.940	23.557	397%
						6.5.4.1.1	Subsidios para mejoramiento de vivienda asignados	Número	8.910	8.909	100%
						6.5.4.1.2	Subsidios para mejoramiento de vivienda asignados a víctimas de desplazamiento forzado	Número	990	983	99%
						6.5.4.1.3	Mejoramientos de vivienda ejecutados	Número	9.900	10.610	107%
	Hábitat rural sostenible.	106	Mejoramiento de la habitabilidad en veredas y ventros poblados.	x	x	6.6.2.1.2	Proyectos integrales corregimentales ejecutados	Porcentaje	100	10	10%
		107	Reasentamiento de población por factores de riesgos o por eventos naturales	x	x	6.5.2.1	Proyectos para reasentamiento integral de población implementados	Porcentaje	100	100	100%
				x	x	6.5.2.1.2	Hogares sujetos de reasentamiento por obras de utilidad pública atendidos	Porcentaje	100	100	100%
	Renovación Urbana.	109	Gestión urbana e inmobiliaria	x	x	6.2.2.4.1	Plan Parcial de Moravia implementado en el programa de ejecución del corto plazo del POT	Porcentaje	20	20	100%
						6.2.2.4.2	Estudios hidrológicos e hidráulicos elaborados para quebradas con Plan Parcial	Número	4	4	100%
						6.2.2.4.3	Estudios técnicos ambientales de detalle elaborados, para las Unidades de Actuación Urbanística priorizadas del sector El Bosque	Número	2	2	100%
		110	Gestión social e institucional	x	x	6.4.4.2.1	Rehabilitación de vivienda gestionada y estructurada en el Centro	Metros cuadrados	175.000	1.035.526	592%
	Gestión urbana de nuevos desarrollos habitacionales.	111	Nuevos desarrollos habitacionales de vivienda de interés social prioritario en escenarios de mejoramiento y consolidación de barrios, escenarios de renovación urbana y escenarios de desarrollo en suelo urbano y de expansión.	x	x	6.5.3.1.1	Subsidios para vivienda nueva asignados	Número	3.478	1.967	57%
						6.5.3.1.2	Subsidios para vivienda nueva asignados a hogares víctimas de desplazamiento forzado, vía integración local y retorno	Número	386	409	106%
						6.5.3.1.3	Vivienda de interés social construida	Número	3.864	1.842	48%
						6.5.3.1.4	Viviendas de interés social promovidas en alianza con el sector privado	Número	15.000	15.318	102%
						6.5.3.1.5	Hogares de demanda libre que acceden a vivienda nueva en proyectos de la alianza con el sector privado	Número	5.000	6.130	123%



PROGRAMA DE EJECUCIÓN - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MEDELLIN - ACUERDO 48 DE 2014 - Anexo 6						PLAN DE DESARROLLO 2016 2019 - Medellín cuenta con vos					
SISTEMA	PROGRAMA (S)	No.	PROYECTO(S)	Plazo	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	META 2016-2019	LOGRO ACUMULADO 2019	AVANCE Diciembre 31/2019	
SUBSISTEMA HABITACIONAL	Gestión integral, regulación y control al inquilinato adecuado.	112	Inquilinato adecuado	x x x	6.5.1.3.1	Política Pública de Inquilinatos adoptada y reglamentada	Porcentaje	100	100	100%	
		113	Transición a la vivienda individual	x x x	6.5.2.2.1	Subsidios para vivienda definitiva asignados a la población de arrendamiento temporal	Número	610	1.100	180%	
					6.5.3.1	Hogares que superan el déficit cuantitativo de vivienda	Número	4.901	4.090	83%	
					6.5.2.3.1	Subsidios asignados para pago de arrendamiento temporal	Número	16.500	16.876	102%	
	Fortalecimiento institucional del Sistema Municipal Habitacional.				6.5.3.2	Hogares que superan el déficit habitacional	Número	5.421	27.647	510%	
					6.5.4.3.1	Predios titulados para favorecer a las familias más vulnerables	Número	1.350	1.546	115%	
					6.5.4.3.2	Predios titulados a víctimas de desplazamiento forzado	Número	223	227	102%	
	Construcción colectiva de sentidos de la política pública habitacional.	114	Rehabilitación de inquilinatos precarios	x x x	6.5.4.5.1	Viviendas escrituradas por saneamiento predial	Número	650	431	66%	
		115	Adaptación a la estructura organizacional	x x x	6.5.1.3.1	Política pública de inquilinatos adoptada y reglamentada	Porcentaje	100	100	100%	
		116	Banco de programas y proyectos como componente del BPIM	x x x							
		117	Descentralización de los servicios	x x x							
	Construcción de conocimiento e innovación social en vivienda y hábitat	118	Construcción de agendas, alianzas y acuerdos para el desarrollo del sistema con visión urbano-regional	x x x							
		119	Revisión, ajuste y creación de normas para el desarrollo habitacional con perspectiva de derechos, de género y territorial	x x x	6.1.1.2.1	Normas y estudios complementarios al POT desarrollados y actualizados	Número	8	8	100%	
		120	Revisión y ajuste del PEHMED	x x x	6.5.1.2.1	Plan Estratégico Habitacional de Medellín ajustado	Porcentaje	100	100	100%	
USOS, TRATAMIENTOS Y APROVECHAMIENTOS URBANOS Y RURALES	Preservación de la ruralidad	121	Comunicaciones para el desarrollo del Subsistema Habitacional	x x x							
		122	Formación, capacitación y generación de competencias de los sujetos y actores del Subsistema Habitacional.	x x x							
		123	Diseño, construcción e implementación del sistema de información del SH	x x x	6.5.1.1	Sistema Municipal Habitacional fortalecido	Porcentaje	100	100	100%	
		124	Laboratorio y Observatorio del Hábitat	x x x							
		125	Sistema de seguimiento, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas de la política pública habitacional.	x x x	6.5.1.1.1	Consejo de Política Habitacional implementado	Porcentaje	100	100	100%	
		126	Centro verde - Unidad de Apoyo a la Producción Local	x x	6.6.3.1.1	Pequeños productores que reciben asistencia técnica	Número	4.300	4.204	98%	
		127	UPR's para el reordenamiento y mejoramiento	x x	6.1.2.2.7	Unidades de Planificación Rural (UPR) de corto plazo formuladas y adoptadas	Porcentaje	100	90	90%	
		128	UPR's para la Transformación	x x							
		129	UPR's de protección hidrica - áreas de cuencas abastecedoras de agua	x x							
		130	Acuerdo Interinstitucional para la formación campesina en agroecología	x x							
		131	Distrito Rural Campesino	x x	6.1.2.2.2	Distrito Rural Campesino formulado y adoptado	Porcentaje	100	100	100%	
		132	Agricultura orgánica para pequeñas fincas agrícolas	x x	7.1.4.4.1	Familias comprometidas con el intercambio verde	Número	700	1.398	200%	
		133	Implementación de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA) en los sistemas productivos rurales	x x x							
		134	Infraestructura de apoyo a la producción rural en la instalación, ampliación y mejoramiento de pequeños distritos de riego en sectores con problemas de irrigación en los corregimientos de Medellín.	x x x	6.6.3.1	Unidades productivas agropecuarias y agroindustriales que mejoran sus capacidades productivas y empresariales	Número	500	500	100%	
		135	Promoción y desarrollo de programas de ecohuertas urbanas y rurales	x x x	3.2.6.4.1	Huertas para el autoconsumo y/o comercialización establecidas	Número	2.000	2.057	103%	
					3.2.6.4.2	Huertas para autoconsumo y/o comercialización gestionadas	Número	2.000	2.176	109%	
		136	Promoción, fortalecimiento y asociatividad de proyectos de emprendimiento de cadenas productivas para la eficiencia y sostenibilidad de la producción rural	x x x	6.6.3.3.1	Emprendimientos agropecuarios rurales apoyados	Número	100	100	100%	
					6.6.3.4.2	Sistemas agroalimentarios de proximidad territorial integrados y fortalecidos en cada corregimiento	Número	5	0	0%	
		137	Revisión y ajuste a la norma que rige para las densidades rurales (Cundinamarca)	x	6.1.1.2.1	Normas y estudios complementarios al POT desarrollados y actualizados	Número	8	8	100%	
		138	Revisión de la UAF (Unidad Agrícola Familiar)								

PROGRAMA DE EJECUCIÓN - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MEDELLIN - ACUERDO 48 DE 2014 - Anexo 6						PLAN DE DESARROLLO 2016 2019 - Medellín cuenta con vos					
SISTEMA	PROGRAMA (S)	No.	PROYECTO(S)	Plazo	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	META 2016-2019	LOGRO ACUMULADO 2019	AVANCE Diciembre 31/2019	
GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO	Conocimiento y reducción del riesgo	139	Estudios de riesgo de detalle	x	7.3.1.4.1	Estudios técnicos de vulnerabilidad, amenaza y riesgo realizados	Número	7	9	129%	
		140	Plan para la mitigación del riesgo para la infraestructura.	x	7.3.2.1	Intervenciones realizadas para la reducción del riesgo	Número	16.800	14.846	88%	
					7.3.2.2.1	Obras de mitigación del riesgo realizadas	Número	15	33	125%	
					7.3.1.3.1	Plan Municipal de Gestión del Riesgo divulgado	Número	30	31	103%	
					5.3.5.1	Emissions de PM2.5 en el sistema Transporte Público de Medellín (TPM)	Toneladas	16	9	153%	
					5.3.5.2	Emissions de CO2 en el sistema Transporte Público de Medellín (TPM)	Toneladas	96.071	93.074	188%	
					5.3.5.3	Emissions evitadas de CO2 en sistemas eléctricos de transporte público masivo/pasajero	Toneladas CO2/millón pasajero	948	NA	0%	
					5.3.5.4.1	Estudios de carga de enfermedad por contaminantes del aire realizados	Número	4	4	100%	
		141	Monitoreo de amenazas	x x x	7.1.3.1	Riesgo de inundaciones asociado a quebradas reducido	Porcentaje	28	33	0%	
					7.1.7.1	Índice de salud ambiental	Porcentaje	30	60	200%	
					7.3.1.2.1	Redes de monitoreo del SIATA operando	Porcentaje	100	100	100%	
					7.3.3.1	Muertes asociadas a eventos causados por fenómenos naturales	Número	0	4	50%	
					7.3.3.2	Manejo oportuno de situaciones de emergencia o desastres	Porcentaje	100	100	100%	
					7.3.3.1.1	Emergencias y desastres con atención integral prestada	Porcentaje	100	100	100%	
		142	Estudios de riesgo de detalle para los Planes de Legalización y Regulación Urbanística (PLRU)	x x x	6.1.2.2.9	Pólygonos estudiados en las zonas con condiciones de riesgo en el marco de implementación de los instrumentos de planificación	Número	37	85	230%	
		143	Estudios geotécnicos, hidrológicos e hidráulicos de detalle en zonas de alto riesgo no mitigables.	x x x	7.3.1.4.1	Estudios técnicos de vulnerabilidad, amenaza y riesgo realizados	Número	7	9	129%	
		144	Implementación del Sistema de Información Municipal para la Gestión del Riesgo	x	7.3.2.3.1	Política pública para la gestión del riesgo aprobada	Porcentaje	100	80	80%	
					7.3.2.4.1	Estrategia implementada para el aseguramiento y la transferencia del riesgo	Porcentaje	100	15	15%	
		145	Estudio para la armonización sísmica de Medellín	x	6.1.1.2.1	Normas y estudios complementarios al POT desarrollados y actualizados	Número	8	8	100%	
		146	Estudios hidrogeológicos en rocas ultrabásicas (Dunita de Medellín)	x							
		147	Evaluación de la vulnerabilidad sísmica de las edificaciones indispensables y de atención a la comunidad	x x x							
		148	Análisis de riesgo de desastres en proyectos de inversión pública	x x x							
		149	Reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigables	x x x	6.5.2.1.1	Subsidios para vivienda definitiva asignados a hogares sujetos de reasentamiento por eventos naturales, riesgo y desastres	Número	427	871	204%	
					7.3.3.2.1	Familias en situación de riesgo o emergencia social, natural o antrópica acompañadas socialmente	Porcentaje	100	100	100%	
		150	Realización del inventario municipal de asentamientos humanos localizados en zonas con condiciones de riesgo y en zonas de alto riesgo no mitigable	x x x	7.3.2.5.1	Inventario municipal de asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo no mitigable realizado	Porcentaje	100	100	100%	
	Riesgo Tecnológico	151	Política Pública sobre Riesgo Tecnológico	x x							
Cambio Climático	Cambio Climático				7.1.6.1	Medidas para enfrentar el cambio climático generadas e implementadas	Número	3	3	100%	
					7.1.6.1.1	Subsistemas del Sistema de Información Ambiental de Medellín (SIAMED) actualizados	Porcentaje	100	100	100%	
					7.1.6.2	Instancias de coordinación institucional fortalecidas	Número	14	13	96%	
					7.1.6.3.1	Articulaciones interinstitucionales realizadas para el mejoramiento de las condiciones ambientales	Número	250	390	156%	
					7.1.6.4.1	Plan de Gestión Integral para el Cambio Climático formulado	Porcentaje	100	95	95%	
					7.1.6.5.1	Acciones integrales en cambio climático ejecutadas	Número	2	2	100%	
Gestión del Riesgo	Gestión del Riesgo	153	Código de construcción sostenible	x x	6.1.1.2.1	Normas y estudios complementarios al POT desarrollados y actualizados	Número	8	8	100%	
		154	Proyecto para política de evaluación del riesgo tecnológico municipal	x x x							
		155	Plan de mitigación de incendios forestales	x x x	6.1.1.2.1	Normas y estudios complementarios al POT desarrollados y actualizados	Número	8	8	100%	
		156	Normas usos/retiros para transporte almacenamiento comercialización de sustancias químicas y residuos peligrosos	x x x							



PROGRAMA DE EJECUCIÓN - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MEDELLIN - ACUERDO 48 DE 2014 - Anexo 6					PLAN DE DESARROLLO 2016 2019 - Medellín cuenta con vos					
SISTEMA	PROGRAMA (S)	No.	PROYECTO(S)	Plazo Plazo	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	META 2016-2019	LOGRO ACUMULADO 2019	AVANCE Diciembre 31/2019
SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA EQUIDAD	Implementación del Sistema de Reparto Equitativo de Cargas y Beneficios	157	Implementar el direccionamiento estratégico del Sistema de Reparto de Cargas y Beneficios.	x	1.2.3.1.1	Sistema Municipal de Planeación actualizado y operando	Porcentaje	100	100	100%
					1.3.5.8.1	Sistema de información diseñado y desarrollado	Porcentaje	70	70	100%
					2.1.1.4.1	Instrumentos de territorialización implementados	Número	26	24	92%
					6.1.1.1.1	Protocolos ambientales urbanísticos formulados	Número	50	45	90%
					6.1.1.1.2	Protocolos ambientales urbanísticos implementados	Número	50	0	0%
					6.1.2.1	Instrumentos de planificación complementaria del sistema de gestión para la equidad territorial formulados y adoptados	Porcentaje	100	100	100%
					6.1.3.1	Verificación de la ocupación real del territorio respecto al modelo vigente	Porcentaje	100	100	100%
					6.1.3.1.1	Plataforma tecnológica para el seguimiento de las transformaciones territoriales elaborada	Porcentaje	100	100	100%
					6.1.3.2.1	Información catastral actualizada	Porcentaje	95	100	97%
					6.2.1.1	Instrumentos de planificación gestionados para su implementación	Porcentaje	22	22	100%
					6.2.1.1.1	Operadores urbanos designados	Número	3	3	100%
					6.3.3.1	Proyectos inmobiliarios promovidos	Número	10	42	420%
					6.3.3.1.1	Oportunidades inmobiliarias generadas	Número	2	30	1500%
					6.3.3.2.1	Proyectos inmobiliarios gestionados	Número	8	12	150%
		159	Generar la estructura institucional para la planificación territorial	x	6.1.3.3.1	Obligaciones urbanísticas liquidadas	Número	12.000	10.609	88%
		160	Garantizar el mantenimiento y operación de los bienes inmuebles	x	1.3.4.5.2	Bienes inmuebles gestionados	Porcentaje	100	49	69%
	Operación del Sistema de Reparto Equitativo de Cargas y Beneficios	161	Promover la articulación regional del sistema de reparto equitativo de cargas y beneficios	x x x	6.1.4.1	Agenda de desarrollo regional concertada e implementada	Porcentaje	100	100	100%
		162	Generación y/o conformación de la estructura ecológica principal	x x x	6.1.4.1.1	Acuerdos o instancias realizados para la gestión del desarrollo articulado de la región	Número	2	4	200%
		163	Generación y/o conformación ambiental y paisajística de los sistemas públicos y colectivos	x x x	6.1.4.2.1	Acciones estratégicas de articulación regional realizadas	Número	10	10	100%
	Operación del Sistema de Reparto Equitativo de Cargas y Beneficios	164	Generación y/o conformación del Sistema de Movilidad	x x x	7.1.1.3.1	Estudios de valoración, declaratoria y estrategia para la gestión de la infraestructura verde implementados	Porcentaje	100	100	100%
		165	Conformación del Sistema de Espacio Público de Esparcimiento y Encuentro	x x x	7.1.2.3.1	Áreas de importancia ambiental con plan de manejo operando	Número	5	5	100%
					4.5.1.2.1	Sistema de información de movilidad implementado	Porcentaje	100	100	100%
					4.2.4.1.5	Plan de expansión e infraestructura educativa diseñado	Porcentaje	100	100	100%
		166	Conformación del Sistema de Equipamientos Públicos	x x x	4.2.4.3.1	Plan de sostenibilidad implementado	Porcentaje	100	60	60%
					4.2.4.3.3	Ciudadelas construidas	Número	2	0	0%
					6.1.2.1.1	Macroproyectos de transversalidades y de borde formulados y adoptados	Porcentaje	70	30	43%
					6.6.2.1.1	Planes de apropiación y mantenimiento de escenarios públicos implementados	Número	5	5	100%

PROGRAMA DE EJECUCIÓN - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MEDELLIN - ACUERDO 48 DE 2014 - Anexo 6						PLAN DE DESARROLLO 2016 2019 - Medellín cuenta con vos					
SISTEMA	PROGRAMA (S)	No.	PROYECTO(S)	Plazo		CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	META 2016-2019	LOGRO ACUMULADO 2019	AVANCE Diciembre 31/2019
				Plazo	Plazo						
SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA EQUIDAD	Operación del Sistema de Reparto Equitativo de Cargas y Beneficios	167	Conservación del Patrimonio: BIC - Bienes Inmuebles + Áreas de Influencia	x	x	6.6.2.1	Alianzas y/o asociaciones público privadas promovidas	Número	8	13	163%
						1.3.3.4.2	Alianzas y/o asociaciones público privadas promovidas que impactan el Centro	Número	2	2	100%
						4.3.1.4.1	Activaciones realizadas para la puesta en valor de los patrimonios y las memorias culturales	Número	4	4	100%
						6.1.2.2.8	Planes Especiales de Manejo y Protección del Patrimonio (PEMP) de corto plazo formulados y adoptados	Porcentaje	100	98	98%
						6.2.2.2.1	Áreas de fachadas de paisaje urbano cualificadas	Metros cuadrados	45.470	34.861	77%
						6.2.2.1	Proyectos estratégicos implementados	Porcentaje	100	100	100%
						6.3.2.2.1	Bienes Inmuebles de Interés Cultural valorados (LICBIC) que pasan a ser declarados	Porcentaje	50	70	140%
						6.4.3.1.1	Corredores en el barrio Prado Centro mejorados	Metros cuadrados	13.750	20.789	151%
						6.4.3.1.2	Áreas de interés patrimonial restauradas	Metros cuadrados	3.323	5.757	173%
						6.4.3.2.1	Plan Especial de San Antonio ejecutado	Porcentaje	100	99	99%
						6.4.3.3.1	Áreas de fachadas de paisaje urbano mejoradas en el Centro	Metros cuadrados	34.094	17.900	53%
						6.4.3.3.2	Espacios públicos mejorados en áreas y corredores de revitalización estratégica y económica en el Centro	Metros cuadrados	29.863	50.559	169%
						6.6.1.2.2	Corregimientos con señalización informativa y patrimonial instalada	Número	5	5	100%
		168	Generación y/o conformación de la Infraestructura de servicios públicos	x	x						
		169	Generación y/o conformación de los sistemas públicos y colectivos, de los proyectos de vivienda VIS y VIP, en su componente físico espacial	x	x						
		170	Sostenibilidad de los bienes de uso público	x	x	6.3.2.1.1	Gestión del aprovechamiento económico del espacio público implementada	Porcentaje	90	90	100%
		171	Sostenibilidad de los bienes fiscales	x	x						
GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL POT	La cultura ciudadana como herramienta para el cambio social	172	Por pedagogía con identidad de ciudad			1.1.1.1.1	Estrategias municipales de cultura cívica realizadas	Número	8	8	100%
						1.1.1.2.1	Plan promotor de cultura ciudadana implementado	Porcentaje	100	100	100%
						3.2.4.2.3	Jóvenes multiplicadores que acceden a recorridos para apropiación de ciudad	Número	4.000	5.893	147%
						6.6.1.1	Personas que reconocen la importancia del territorio rural para el municipio	Porcentaje	80	75	94%
						7.3.1.1	Personas que conocen acciones para la gestión del riesgo	Porcentaje	30	30	100%
						7.3.1.1.1	Personas capacitadas en gestión de riesgos	Número	250	516	759%
						7.3.2.1.1	Instancias sociales del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGR), preparados y capacitados en gestión del riesgo	Porcentaje	100	100	100%
						1.2.1.2.2	Juntas Administradoras Locales (JAL) que inciden en la participación, el control político y la gestión del desarrollo territorial	Número	21	21	100%
						1.2.2.1	Ciudadanos participantes en ejercicios de Presupuesto Participativo que inciden en el desarrollo de su territorio	Número	600.000	605.888	101%
						6.1.3.3.3	Acciones realizadas de sensibilización, gestión y preventión para la adecuada ocupación del territorio	Número	4	4	100%
Fortalecimiento en la construcción de lo público (seguimiento, evaluación y sistematización - Banco de Buenas Prácticas - Observatorio de Ordenamiento Territorial)	174	Los pactos ciudadanos y la coorresponsabilidad por una ciudad para la vida				2.2.2.1	Conocimiento del Manual de Convivencia Ciudadana en la ciudad de Medellín	Porcentaje	20	ND	0%
						2.2.2.1.1	Grupos de ciudadanos formados para la convivencia ciudadana	Número	102	128	125%
						1.2.3.1	Sectores, grupos poblacionales y territorios con instrumentos de gestión actualizados y ajustados	Número	41	41	100%
						1.3.2.5.1	Ciudadanos que participan en actividades de promoción del control social a lo público	Número	35.000	43.105	123%
						1.3.2.5.2	Iniciativas de control social a lo público promovidas y fortalecidas	Número	100	105	105%
	175	Las veedurías ciudadanas como espacios de deliberación y aporte al desarrollo de la ciudad									





Alcaldía de Medellín